



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"
"2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Moquegua, 15 de Agosto de 2014

Of.Circ. N° 091-2014-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013, convoco a "Sesión Extraordinaria" que se llevará a cabo el día **martes 19** de los corrientes, a **horas 06.00 de la mañana**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **AGENDA:**

"Demanda de Inconstitucionalidad 12-2012-PI/TC presentada por la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, para que se declare la Nulidad de la Ordenanza N° 209-CMPP-2008 que crea el Centro Poblado de Pasto Grande",

Hago propicia la ocasión para reiterarles las seguridades de mi mayor consideración y deferente estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

ARCV/eomm.